PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 id. id.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CORT-REAL, 8, 1.º-Teléfono n.º 7	GERONA, Lúnes 8 Marzo de 1909	DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona	Núm. 9678



LA SEÑORITA DOÑA

M.ª DE LA CONCEPCIÓN DE FALGÁS Y DE CIURANA

¡Falleció el día 4 de los corrientes á los 22 años de edad!

E. P. D.

Sus desconsolados padres don Raimundo y doña Dolores; hermanos don José María, doña María de las Mercedes, María del Dulce Nombre, María Ana; tíos don José María y don Joaquín María de Falgás, don Francisco y don Mariano de Ciurana; tías doña Piedad, doña Consuelo, doña Concepción, doña Dolores de Falgás y doña María de los Desamparados de Ciurana, tíos y tías políticos don Macario Dispes, don Francisco Rahola, don Mario Bayer, doña Julia Legarreta, doña Ramona Terradas, doña Rosa de Berenguer y doña Margarita Codina; primos, primas y demás parientes; al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y se dignen asistir á los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores el próximo martes día 9, á las 9 de su mañana.

Gerona 8 de Marzo de 1909.

No se invita particularmente.

POR RESPETO A LA SANTIDAD DEL TEMPLO, EL PÉSAME SE DÁ POR RECIBIDO

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Gerona concede 50 días de indulgencia á sus diocesanos por cada sufragio que apliquen para el descanso del alma de la finada.



El comercio de Italia

A continuación publicamos los datos estadísticos del comercio de importación y exportación efectuada por Italia desde 1871 á la fecha, cuyos datos demuestran lo que puede la voluntad de un pueblo que quiere regenerarse con su propio y único esfuerzo.

Mientras en el quinquenio 1871-75 dicho tráfico había sido de 2,250 millones se mantuvo más ó menos á tal altura durante los veinte años siguientes, ascendió á más de 2.500 millones en 1896-900 continuando en progresión creciente hasta llegar en 1901-905 á 3,300 millones; en 1906 á 4.400 y en 1907 á 4.800, exceptuando siempre los metales preciosos.

En 1871-75 las importaciones habían alcanzado una media de 1,181 millones y las exportaciones la de 1,073 millones; en 1907 las primeras llegaron á 2,881 millones y las segundas á 1,949 y en los primeros diez meses de 1908 á 2,475 y á 1,551 millones respectivamente.

Representando con 100 el valor del comercio total de Italia con los demás paises en 1871-75, aquel en 1896-900 fué de 1,163 y en el de 1901-905 de 1.484. Durante los años 1906 y 1907 las cifras suben rápidamente á 196 y á 2,141. Este aumento es debido más á las importaciones que á las exportaciones.

Desde el 1890 hasta 1907 (ó sea en un período de 18 años) Italia lograba aumentar sus tráficos internacionales de un 117,98 por ciento, mientras en el mismo lapso de tiempo Alemania los aumentó de 92'46 por ciento; Inglaterra de 55'39; Francia de 33; Austria de 65'06; Rusia de 52; Bélgica de 112'98; Suiza de 72'42. Todas estas naciones habían tenido un aumento progresivo en sus importaciones y exportaciones desde largo tiempo mientras en Italia aumentaron con rapidez y casi repentinamente como podemos deducir de los datos referidos.

Los giros mayores fueron con Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Austria-Ungría, Rusia y Suiza, Importante fué también el comercio con la República Argentina que envió á Italia mercancías por un valor de 379 millones recibiéndose por un valor de 1439 millones.

Las múltiples variedades de productos que afluyen en Italia y que de ella salen pueden ser clasificados en cuatro grupos.

materias necesarias á la industria en bruto;
id. id. id. labradas;
productos confeccionados;
géneros alimenticios.

La importación de primeras materias necesarias á la industria aumenta desde 1892 á 1907 de 171'9 por ciento; la de materias labradas necesarias á la industria subió de 194'6 por ciento; la importación de productos confeccionados y de géneros alimenticios aumentaron de 204 y de 23'8 por ciento respectivamente. El aumento de la importación de géneros alimenticios es debido á las crecientes exigencias del consumo consecuencia del mayor bienestar del pueblo.

En la exportación aumentaron en el mismo lapso de tiempo: las primeras materias necesarias á la industria de un 35'1 por ciento; las labradas de 95 por ciento; los productos confeccionados de 282'8 por ciento; los géneros alimenticios de 81'5. El sensible aumento que presentan estas exportaciones de primeras materias necesarias á la industria y las de géneros alimenticios es el reflejo de los progresos de la agricultura italiana siendo las mismas constituidas exclusivamente de productos del terreno; aquel más extenso de la exportación de materias labradas necesarias á la industria es la manifestación de los progresos de sus hilanderías de seda, finalmente el aumento sensible que presenta también la exportación de los productos confeccionados es debido, además de los tejidos de seda; á todas las numerosas industrias, entre ellas la algodonera, que han ido progresando en el curso de 15 años (1892-1907).

Estas cifras representan los progresos de las industrias italianas que importan del extranjero las primeras materias, máquinas y utensilios de todas clases, cuyos productos vuelven después al extranjero donde saben hacer apreciar; ellas reflejan también el aumento de consumo en los géneros comestibles, debidos no solamente al aumento de la población que ha subido de un 10 por ciento desde 1892 á 1907 (es ahora de 34 millones) sino también á la mejora de las condiciones económicas generales de Italia, obtenidas por el incremento del trabajo nacional.

C.

La fiesta del árbol

En Sarriá

La hermosa fiesta celebrada en nuestra ciudad el día 28 del pasado mes, con tanto explendor, con tanta brillantez, va á tener digna imitación en el vecino pueblo de Sarriá, donde la celebración del acto ha levantado tanto entusiasmo que indudablemente su realización constituirá un acontecimiento.

No hay día fijado aun para ello, pero desde luego sabemos que se efectuará durante el corriente mes; una suscripción iniciada, á cuya cabeza figuran los mayores contribuyentes del pueblo, los señores Teixidor, Encesa, Dr. Riera, Rdo. Cura párroco, señores Carré, Bosch y todos cuantos se precian de amantes de la cultura, servirá para sufragar los gastos que ocasione la fiesta.

Para darle mayor lucimiento la sociedad coral «Juventud» ha ensayado inspiradísimas piezas y la banda de los P. P. Salesianos ejecutará variadas composiciones.

Los alumnos de las Escuelas de Sarriá, están aprendiendo bajo la dirección del profesor señor Roig, el «Himne al Arbre fruiter» de cuya belleza queda hecho el mejor elogio con sólo decir que la letra es del inspiradísimo poeta Maragall y la música del maestro Morera.

Con la debida anticipación daremos más detalles de la simpática fiesta, cuya propagación no nos cansaremos de pregonar para que los hombres de mañana apartándose del camino seguido por los de hoy, amen al árbol y vean en él uno de los mejores dones con que la Naturaleza le ha dotado con tanta generosidad.

Bien por los Profesores de Sarriá y bien por los sarrianenses.

Cartas para LA LUCHA

Desde Viena

Enredo austro-alemán.—Actitud de las potencias.—Programa del nuevo gabinete serbio.—Precauciones militares.

La crisis de Oriente atraviesa en los actuales momentos una de las fases más peligrosas. Es preciso apreciar con calma la situación para precaver el riesgo de las exageraciones en sentido favorable ó adverso á la subsistencia de la paz de Europa. Desde luego aparece evidenciado que la política austro-alemana persigue un doble objeto. Va directamente encaminada á procurar el desconcierto diplomático de Rusia en los Balkanes, y por otra trata de disolver la tiple alianza, que es un obstáculo para el desarrollo de las ambiciones germánicas.. Una guerra europea pondría á prueba los lazos que unen á varias potencias, ofreciendo probabilidades de triunfo á las dos cancillerías. El reciente acuerdo franco-alemán, que causó tanta sorpresa en las esferas diplomáticas, tal vez, á juicio de los maliciosos, podrá servir para desorientar la política exterior de Francia, de modo que ésta se abstenga de prestar á su aliada Rusia todo el apoyo que las circunstancias requieran. La República francesa, habiendo obtenido cumplidas satisfacciones respecto al curso de su política en Marruecos, pudiera tener un momento de debilidad y esta vacilación medrosa y egoista, daría un golpe de muerte á la alianza franco-rusa. Pero la opinión pública de Austria no participa de las impresiones dominantes en los centros oficiales de Austria y de Alemania, respecto de la actitud que haya de observar Francia si llega á suscitarse el conflicto austro-rusa. Por otra parte, también Inglaterra parece decidida á no negar su intervención en este caso aun que no se halla ligada á Rusia por los lazos de una formal alianza.

Austria-Hungría contínua interesándose por el mantenimiento de la paz y no pueden considerarse perdidas las esperanzas de un amistoso arreglo. La resistencia de Alemania á unir sus esfuerzos á los de Francia é Inglaterra para lograr una conciliación estaba casi desacertada, pero se supone que el gabinete de Berlín está dispuesto á aconsejar en sentido de prudencia al gabinete de Viena.

La guerra implica enormes riesgos para los dos aliados; Austria tendría que hacer frente á Rusia, Serbia, Montenegro y acaso á Bulgaria, que probablemente en el crítico momento no abandonaria la gran causa de los eslavos.

Además la revolución le suscitaría serias dificultades en la Bosnia-Hercegovina, la Creacia y la Bohemia.

Por otro lado Italia prevenida con notoria hostilidad para entrar en campaña al menor descuido, determinaria la inmovilización de una buena parte del ejército austro-húngaro.

Seguramente Austria podría contar con el apoyo de Alemania, pero ésta en el momento de intentar una acción favorable para Austria sería combatida por Francia y por Inglaterra. Declarar la guerra en estas condiciones debe parecer un acto de frenética locura. Por esto los cuatro gabinetes persiguen sus negociaciones para convenir la intervención que satisfaga las demandas económicas de Serbia.

En Belgrado acaba de resolverse una crisis ministerial, encargándose de la cartera de Guerra el general Tiskoistch antiguo partidario de la lucha contra Austria. Las manifestaciones populares se disuelven á los gritos de «¡Viva el gobierno fuerte!» «¡Viva el Rey Pedro!» Entre las masas circulan proclamas dando la voz de alerta porque Austria está decidida á «emprender la guerra». Los patriotas desconfían de las garantías que ofrecen los diplomáticos, y dicen al pueblo. «Es preciso dormir con un ojo abierto y el fusil en la mano, para estar prontos á la defensa del país.»

El nuevo gobierno serbio mantendrá la demanda de una compensación limitorial enviando un *memorandum* á las potencias. Pero además trata de pedir al Parlamento un crédito para gastos militares equivalente á 33 millones de pesetas.

Los periódicos austriacos anuncian en gruesos carácteres que muchos voluntarios rusos entran al servicio de Serbia. El gobierno de Montenegro ha enviado 7.000 hombres á la frontera de la Herzegovina y otro igual refuerzo á Vetemir. En todos los países balkánicos se adoptan extraordinarias precauciones militares, y la situación se agrava á pasos de gigante.

ZERKOE.

Viena, Febrero de 1909.

La cruz de S. Fernando

Ventajas que se otorgan á quienes la poseen

Se ha dictado la siguiente ley:

«DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo primero. Los jefes, oficiales y sus asimilados del Ejército y Armada que posean ó á quienes se conceda la cruz de San Fernando, con arreglo á la ley de diez y ocho de mayo de mil ochocientos sesenta y dos, tendrán el tratamiento inmediato al que disfruten. Los generales y sus asimilados que no posean la gran cruz, gozarán del tratamiento de excelencia.

Artículo segundo. Los condecorados con dicha cruz serán preferidos para ocupar cualquier destino de su clase, siempre que su desempeño no exija conocimientos especiales que no posean.

Artículo tercero. Los jefes y oficiales y sus asimilados del Ejército y Armada que posean la cruz de San Fernando por juicio contradictorio, no tengan en su hoja de servicios nota desfavorable, ostenten la placa ó cruz de San Hermenegildo, en las armas ó cuerpos que á ella tienen derecho y, en los asimilados, el tiempo de servicio que para aquella se exige, dos años en su empleo ó cuatro con el sueldo del superior inmediato, de que se hace mención en el artículo tercero transitorio del reglamento de ascenso en tiempo de paz, y no conserven el vigor físico necesario para servir en activo, podrán solicitar su pase á situación de reserva ó retiro, con el empleo inmediato superior, siendo en caso de guerra empleados con preferencia en la defensa de las plazas y en el ejército territorial.

Artículo cuarto. Los jefes y oficiales y sus asimilados del Ejército y la Armada que estén en posesión de la cruz de San Fernando, ganada en juicio contradictorio, al entrar en el primer tercio de la escala de coroneles ó capitanes de navío de segunda clase, serán preferidos para el ascenso, si reunen todas las condiciones que marcan los reglamentos de ascenso en tiempo de paz.

Artículo quinto. Los jefes y oficiales de la reserva retribuída que posean ó lleguen á poseer la cruz de San Fernando en juicio contradictorio, sin dejar de pertenecer á sus respectivas escalas, obtendrán cada uno de sus empleos superiores con la propia fecha en que reglamentariamente obtenga el ascenso el primero de su misma clase y antigüedad de las activas del Ejército, y sin que aquellos ascensos produzcan alteración en ninguna de la referidas escalas.

Artículo sexto. Los sargentos de los cuerpos armados y auxiliares que estén en posesión de la cruz de San Fernando, al corresponderles el pase á la primera reserva, sin nota alguna desfavorable, tendrán derecho á ingresar en la reserva gratuíta como segundos tenientes, ó á su empleo similar en su escala respectiva. Los cabos, y los soldados previo examen de lectura y escritura, que se hallen en las mismas condiciones, serán ascendidos al empleo inmediato en las reservas respectivas.

Las referidas clases é individuos de tropa serán preferidos, en concurrencia con individuos de la misma categoría para los destinos civiles á que tuvieren derecho.

Artículo séptimo. No se podrán embargar ni rebajar por ninguna causa ni disposición, las pensiones correspondientes á la cruz de San Fernando en sus distintas clases; es decir, que los que la ostenten la poseerán íntegra, sin ningún descuento ni retención, así como los herederos ó quienes legalmente puedan transmitirla, sin limitación de edad ni estado en las hembras.

Artículo octavo. Los efectos de esta ley no pueden ser retroactivos.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á primero de Marzo de mil novecientos nueve.—Yo el Rey.—El ministro de la Guerra, Arsenio Linares.»

Tribunales

Audiencia Provincial

Día 8 de Marzo.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre abusos deshonestos contra Sebastián Roca.—Acusación privada: Abogado, don J. M.ª Vilahur; Procurador, don José García. — Defensa: Abogado, don Aniceto Ibran; Procurador, don Federico Bassols. —Defensa de responsabilidad civil: Abogado, don Alberto de Quintana; Procurador, don Luis Rigau.

Día 10.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Gerona sobre hurto contra Antonio Llodra y otros dos. Defensa: Abogado, don Alberto

de Quintana; Procurador, don Miguel Ferrer.

Día 11.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Gerona sobre asesinato contra Joaquín Amich y Salvador Pagés. Defensa: Abogados, don Pompeyo de Quintana y don Gerardo Doval; Procuradores, don Joaquín Mas y don Ramón Batlle.

Boda aristocrática

Inundada de luz y adornada con profusión de flores se veía la capilla del Palacio Episcopal, donde contrajo matrimonio esta mañana nuestro distinguido amigo el jóven abogado y hacendado D. José M.ª Reitg Martí, con la bella y elegante señorita D.ª Pilar de Simón y de Pastors.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis Dr. D. Francisco de Pol cuya benevolencia y exquisita delicadeza es en él característica, tuvo á bien dar la bendición nupcial á los novios, pronunciar elocuente plática relativa al asunto y rezar la misa de gracias.

Fueran padrinos de la boda los señores D. Juan Martí Badía, D. José Bosch, Don Mariano Rivera y D. José de Pastors.

Mientras se celebraba la ceremonia, un quinteto ejecutó varias composiciones de escojido repertorio y acompañó al barítono Rdo. Roquet.

Vestía la novia elegante *toilette* de raso blanco brochado, forma imperio, con aplicaciones y adornos primorosamente combinados, que resaltaban y lucían en la graciosa esbeltez de la recien casada.

Muchos y valiosos regalos recibió la simpática Pilar, como testimonio indubitable del aprecio que de todos se merece, tantos, que prolijo fuera enumerarlos; debiendo no obstante mencionar entre ellos, por lo mucho que llamaron la atención, dos soberbios aderezos uno antiguo de diamantes, moderno y de brillantes el otro; sortijas, diademas, broches y otras alhajas de gran valor, abanicos, y otros objetos de mucho gusto y valor artístico.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados al acto, fueron obsequiados en el Hotel de Italianos con un espléndido *lunch*.

En el exprés de la tarde, los recien desposados salieron con dirección á Barcelona desde donde emprenderán el viaje de novios que efectuarán en breve por el extranjero. Deseamos á la gentil pareja, eterna luna de miel.

K.

El Cuento Semanal

Publica en su número de esta semana una emocionante novela de Manuel Ciges Aparicio, titulada «La Venganza».

En ella desarróllanse con un vigor y una plasticidad vivísimos los dramáticos amores de una gitana gentil y apasionada con un despreocupado señorito cortesano. La pluma del autor de «El Vicario» hace en «La Venganza» que, al lector, del interés legendario que encierra y del asombro que les produce tan bello y atinado colorido, arranque una emoción estética imborrable.

EL CUENTO SEMANAL, además anuncia en parte sus proyectos y una generosa iniciativa en favor del obrero culto y laborioso.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 8 á las 12'30

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto nombrando Capitán general de Cataluña al Teniente general D. Luis de Santiago.

Otro nombrando Jefe del Estado mayor central al Teniente general D. Diego de los Rios.

Otro creando el cargo de inspector general del ejército y nombrando para este cargo al Capitán general D. Fernando Primo de Rivera.

Programa que regirá en las oposiciones á la plaza de Profesor de dibujo de la Escuela Superior de arquitectura de Madrid.

Combinación desmentida

Desde hace días viene hablándose de probable combinación de altos cargos dependientes del ministerio de la Gobernación bajo la base de la dimisión del gobernador civil de Madrid señor Marqués de Vadillo.

A pesar de esto, el señor Lacierva ha negado rotundamente esta mañana que piense efectuar esta combinación.

Regreso de Maura

Ayer noche regresó á Madrid el jefe del gobierno señor Maura, que había marchado el sábado para pasar el día en el campo.

Provincias

Averías en un crucero

FERROL

Procedente de Cádiz, esta mañana ha entrado en este puerto el crucero español *Princesa de Asturias*.

A causa de un fuerte temporal que ha sufrido durante la travesía el crucero tiene algunas averías que será reparadas en este arsenal.

Esperando al Rey

CEUTA

Ayer al anochecer, llegó á la vista de esta ciudad, una caravana compuesta de mil moros que vienen para recibir y rendir homenaje á S. M. el Rey D. Alfonso.

Los moros entraron en la ciudad tocando instrumentos de música.

Por la noche asistieron casi todos á una función de teatro que se celebró viéndose en los palcos á los principales cabecillas de dicha caravana.

Los moros se alojan todos en el campo exterior.

Temporal de nieves

PAMPLONA

Desde hace dos días está cayendo sobre nuestra ciudad un fuerte temporal de nieve.

La cantidad de esta que ha caído es tan considerable que en varios puntos de la ciudad alcanza una altura de cinco palmos.

Nadie recuerda desde hace muchísimos años, nevadas tan intensas.

Diferencias entre ayuntamiento y diputación

BILBAO

El problema de la autonomía municipal continúa siendo objeto de grandes diferencias entre el ayuntamiento de esta villa y la diputación por causa de la distinta manera de apreciarla que tienen una y otra corporación.

MADRID 8 á las 12'40

Un juicio oral.-22 delitos de estafa.-200 años de presidio

Hoy se celebrará en la Audiencia provincial, la primera sesión de un juicio oral para ver la causa instruida contra un hijo del general Castro al que se acusa de haber firmado 22 letras usando el nombre de su padre para conseguir préstamos en metálico.

Los acusadores privados que son prestamistas de profesión piden que se le impongan en total unos doscientos años de presidio.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Teresa Ros, 67 años. —Rita Mondet 85.

Nacimientos: Varones, 0; Hembras, 0.

Gerona 8 Marzo 1909.— *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY. — San Juan de Dios fundador.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Francisca y Paciano.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Hospicio.

Noticias

Escriben de Barcelona que es tal el desarrollo que ha tomado el Dengue en estos últimos días, que hay familias enteras que guardan cama y en todas las oficinas y talleres faltan numerosos dependientes.

Las acreditadas pastillas del Dr. Andreu están allí á la orden del día y como afortunadamente no se presenta aquella dolencia con caractéres de gravedad, basta privarse del aire y aliviar la tos con las referidas pastillas para curarse casi todos los atacados.

***

En la sesión que celebró el jueves último el Ayuntamiento de Figueras, nombró para el cargo de Depositario municipal, al que hasta la fecha ha sido Diputado provincial, D. Esteban Bernet Gelabert.

***

Para interesarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los individuos siguientes:

Pedro Ballo y Pedro Alsina, del Regimiento Infantería de Alcántara número 58, Cayo Martiney Herraiz, Id. id. id. de Asturias núm. 31, Francisco Más Pujol, Rosendo Sala Esteba, Joaquín Escarrá Vilélla y Pedro Gustas Roca, Id. id. id. de Saboya núm. 6, Florindo Pona Llovera, Jaime Font Estragués, Andrés Andreu Burgam, José Santané Sabate, Jaime Vila Coll, Juan Rosell Alou, Id. id. id. de Asia núm. 55, Pedro Cortada For, Narciso Peix Bagué y Daniel Burrell Benages, del Id. id. id. de Sevilla núm. 33, Pedro Jaureguí, Salvador Falgás y Clemente Subirá, del Id. id. id. de San Quintin núm. 47. Roberto Montañés Pallarés, del Id. id. id. de Mahón núm 63, Joaquín Sala Bosch, del Id. id. id. de Almansa, núm. 18, Juan Pibernat Motjér, del Id. id. id. de Luchana, núm. 28, Tomás Bestit Vila de la Comandancía Artillería de Pamplóna, Narciso Massa Mercader y José Salip Casellas del 4.º Regimiento Mixto de Ingenieros.

***

En la Junta General celebrada ayer por el «Centre Catalanista» de esta ciudad tué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Alberto de Quintana y Serra; Vice-Presidente, D. Joaquin Fabrellas; Tesorero, D. Joaquin Bosch; Bibliotecario, D. Juan Bta. Torroella; Conservador, D. Felix Sala; Vocal 1.º, D. Agustin Gallostra; 2.º, D. José Grahit; Secretario 1.º D. Jaime Bosacoma; Secretario 2.º don Juan Capella.

Los cinco últimos cargos lo fueron por reelección.

***

Mañana tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los solemnes funerales en descanso de la que tué bella y virtuosa señorita Concepción de Falgás y de Ciurana.

A su desconsolada familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido y sincero pésame.

***

La benemérita de esta ciudad ha detenido á Sebastián Fontana declarado rebelde por la Audiencia de esta provincia.

***

En el calabozo fué ayer encerrado un borracho que en la calle del Progreso perseguia á un niño á quien acusaba de haberle hecho caer, siendo así que lo que le hizo perder el equilibrio fué el alcohol que había ingerido.

***

El Gobernador civil de esta provincia señor Hugarte, ha marchado esta mañana á Port-Bou para visitar las inspecciones de Sanidad y Policía axistentes en aquella población.

Le acompaña en la visita el inspector provincial de Sanidad Dr. Sainz.

***

En la iglesia del Mercadal, tendrán lugar mañana los funerales en sufragio del alma de D.ª Francisca Bartomeu viuda de Colls, madre de nuestro querido amigo D. Pedro Colls regente de la imprenta Llach.

***

Una mujer llamada Carolina Arenas, fué ayer mordida por un perro que ha sida puesto en observación.

***

Dolores Jordá.. *Profesora de Piano y ex-alumna del eminente GRANADOS Clases de Solfeo y Piano. Lecciones particulares á domicilio.—Nueva del Teatro.*

***

SEÑORAS: A su primer viaje en Perpignan visitar la reputada casa Milhaud, «A La Halle au Blé». Confecciones de alta novedad, últimas creaciones de París. Precios reducidos. 27, Argenterie, 27.—Perignan.

***

GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Variado surtido de pastas para sopa de Gluten puro. Granulados, Harina, Fideos, Macarrones, Pan, Tapioca, Chocolate y el cacao soluble de gran éxito y novedad.

DE VENTA, **Colmado Gelabert**

La Calvicie y en ermedades de CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso contante de la infalible Loción Capilar Antiséptica del renombrado Doctor Stakanowich.

Unica Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. D. José M.ª Pérez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

Isabel Josa de Ramos.—Profesora de PIANO.—Lecciones en casa y á domicilo.—Cort-Real, 16, 1.º—Gerona.

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 8 á las 16'30

El nuevo Inspector del ejército

El decreto en que se crea este nuevo cargo, dispone:

1.º Que lo desempeñe un Capitán general.

2.º Que su misión la desempeñe cuando se disponga y comprenda todo lo que se relacione con la situación del ejército.

3.º Que en las visitas le acompañe el segundo jefe de Estado mayor.

Sobre la última crisis

Se comenta el hecho de que habiendo dimitido por causas de salud, el general Primo de Rivera, se le nombre ahora Inspector general del ejército para cuyo cargo indudablemente es preciso gozar de salud perfecta.

Más comentarios acerca del nuevo cargo de Inspector.

Se comenta la sorpresa que ha producido la creación del nuevo cargo en el Ejército cuando el pais reclama economías y reducciones.

Viajes del Rey

Noticias oficiales comunican que el Rey embarcó en Algeciras con rumbo á Ceuta á las nueve de la mañana á bordo del crucero *Extremadura* siendo despedido por todas las autoridades y mucha gente.

Esperando al Rey

CEUTA

Desde las nueve y media, los muelles están llenos de comisiones, autoridades y particulares que esperan la llegada del Rey.

Los moros son también en gran número.

Llegada del Rey

CEUTA

El Rey ha llegado á las diez y cincuenta.

Las baterías han hecho salvas. Alcalde ofrecióle al Rey las llaves de la plaza en una bandeja de plata.

Las músicas entonaron la marcha real.

La comitiva se dirigió á la Catedral donde se cantó un *Te-Deum*.

La muchedumbre ovacionó al Rey.

General á la reserva

El día doce del corriente el Rey firmará el decreto del pase á la reserva del ministro de Marina general Ferrandiz.

Generales enfermos

El vicealmirante Cervera sigue en gravísimo estado.

El general Azcárraga ha sufrido también un retroceso en su enfermedad.

Lacierva almorzando

El ministro de la Gobernación ha almorzado hoy con la Infanta Isabel.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha dicho que en breve recibirá los presupuestos parciales de varios ministerios.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA„

TOMANDO "EMERIN„ CORTA EL PROGRESO DE LA

Sífilis -- Venéreo -- Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto á los incrédulos; el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Emerin el único** reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente, la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, **dirigirse** al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y **subida de Santo Domingo.**

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño.

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El maneo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningun otro sistema

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA OUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja a prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia: Audiencia provincial. — Grober y Compañía. — Joaquín Franquesa, (Abogado). — Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona para MONTIVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

Línea para el Brasil

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.

Enfermedades biliosas

El Gaseoso laxante DE ANDRÉS Y FABIÁ

FARMACÉUTICO premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: INAPETENCIA, ACIDECES, NÁUSEAS, INDIGESTIONES, AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MÉNSTRUO, VAHIDOS, VÓMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA y otros padecimientos del ESTÓMAGO

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en GERONA: Farmacia de Don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

200.000 PESETAS,

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1.50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



venta en Farmacias, al precio de 75 céntimos caja.—Por mayo: REDER Zorrilla, 23, MADRID y Centros de Especificos.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE FÁBRICA

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

de las **enfermedades urinarias**

Se obtiene solamente usando el conocido y acreditado producto

Santalol Sol

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en buena fé ó ignorancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GORONOL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo todos los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SÓS, CORTES, NUM. 608, (chaflan á Balmes), BARCELONA.

--ÉXITO--

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Cirujía-ortopedia

Aparatos de todas clases, artículos de goma

"LA CRUZ ROJA„

Plaza del Oli, 14.—GERONA

Hotel del COMERCIO

- GERONA -

De primer orden

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. — Comedor de verado en el jardín.

PROPIETARIO:

Antonio Vallvé

Viudos y solteros

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas, desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruídas y de buenas familias Escribir con sello (dentro de la carta á don B. Calderon, Rambla de Cataluñr, 46, 1.º—Barcelona. — Casa formal.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL

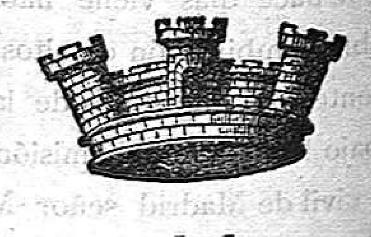
Albareda, 2.—GERONA

El mejor aperitivo

Vermout Cinzano

Se sirve en botellas especiales en el acreditado

CAFÉ NORAT



LA

Urbana

Compañía anónima de seguros contra et Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garatía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

José García Álvarez

P. S. Francisco, 8, 1.º